

ELOGIO

HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO PEREZ BAYÉR,

DEL CONSEJO Y CÁMARA DE CASTILLA, CABALLERO PENSIO-
NADO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III,
PRECEPTOR DE LOS SERENÍSIMOS SEÑORES INFANTES, ARGE-
DIANO MAYOR Y CANÓNIGO DE VALENCIA Y BIBLIO-
TECARIO DE SU Magestad.

INSERTO EN LA BIBLIOTECA VALENCIANA

QUE PUBLICA

DON JUSTO PASTOR FUSTER.



VALENCIA:

POR DON ILDEFONSO MOMPIÉ,

AÑO 1829.

Immorior studiis, et amore senesco sciendi.

ELOGIO

HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO PEREZ BAYÉR.

Emprendo el elogio de un sabio valenciano, cuyo mérito siempre aparecerá mayor que toda alabanza, y cuya memoria no teme la sucesion de los siglos. Inspírame esta osadía el amor de las letras, y de aquellos sublimes ingenios que las han cultivado para gloria de su patria; y no siéndome dado el ser su émulo, ni aun su imitador, me lisonjeo de ser el panegirista de un Don Francisco Perez Bayer, cuyo nombre aun aparecerá mas grande presentado por mi insuficiencia. Esta desproporcion debería arredrarme, sellar mis labios, y ceñirme á venerar en silencio respetuoso la agradable memoria de tan ilustre patricio, si no me persuadiese por otra parte, que imponiéndome sobre mis débiles hombros tamaña empresa, le tributo un pequeño agradecimiento al mucho amor que le debí; asi es preciso deponer mis temores, confiando que la Real Sociedad disimulará mi atrevimiento, si no desempeño con la dignidad que merece este elogio, en el que tejiendo la corona á un literato tan benemérito, pueda manifestar sus principales acciones y escritos.

Ciudad insigne, cuna del talento, patria de innu-

merables literatos; tú, leal y coronada Valencia; tú vistas nacer un hijo de unos honrados y pudientes artesanos, que había de ocupar un lugar entre los muchos que ha producido este tan ameno como fecundo suelo. Estaba reservado al Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer, llevar á todos los países cultos el nombre de Valencia en el siglo diez y ocho.

Vió la primera luz en esta Ciudad, dia 11 de Noviembre de 1711 (1): llamáronse sus padres Pedro Perez y Josefa Maria Bayer: fue bautizado en 13 de los mismos en la Parroquial de los Santos Juanes; y como el Todopoderoso destinase esta tierna planta para dar ópimos frutos á la Iglesia, al Estado y á la República de las letras, dotóla de vigor y lozanía, inspirando á sus padres buscasen un diligente cultivador en Castellon de la Plana, de donde era natural su madre, y poseía allí algunos bienes raíces; en esta Villa aprendió las humanidades con el Maestro de gramática el Doctor en leyes D. Felipe Catalá; las estudia con incansable teson, hace grandes progresos en ellas, se familiariza con los autores latinos, y el deleite que percibe con su delicado gusto, le abre la puerta para que se aliente á disfrutar los inimitables dechados de elocuencia, poesía é historia, recibiendo tal gusto en su lectura, que desde luego manifestó grande aversion á los divertimientos que con tanta facilidad corrompen la juventud, sirviendo de ejemplo y de estímulo á sus condiscípulos.

Restituido á Valencia, empieza á la edad de catorce años la filosofía en esta Universidad, bajo la enseñanza del Dr. D. Felipe Calatayud, que despues murió Cura de la Parroquial de Pego, y defendiendo en 1727 las conclusiones de filosofía natural, continuó

1 Nació en la calle de Palomar, casa número 64, manzana 213, tuvo por nombre en el bautismo Francisco, Vicente, Diego, Juan y Pedro.

estudiando cuatro años la teología escolástica en la misma, al fin de los cuales se graduó de dicha facultad en la de Gandía (1). Estudió también un año teología moral, concurriendo á la Academia que entonces habia en la Real Congregacion de S. Felipe Neri de esta Ciudad; y sintiendo los mayores impulsos al estado clerical, se ofrece víctima voluntaria ante el Señor del Universo, y recibe los sagrados órdenes á título de un beneficio eclesiástico en la Parroquial de S. Nicolas de esta Ciudad, debido al antiguo arte de sus padres (2), que conservó hasta su muerte, sin embargo de sus dignidades, para tener la complacencia de honrarse con esta particularidad, como se lo escuchamos en varias ocasiones. ¡Que lección tan sublime de humildad para todos aquellos que apenas se ven adornados con alguna leve señal de distincion se desdeñan en volver hácia atras los ojos altaneros, como temiendo encontrar desagradables recuerdos de su pasada oscuridad! Y esta Parroquia contándole siempre como á individuo suyo, entre otras dádivas de su munificencia, posee la de un magnífico terno

1. El M. R. P. Fr. Facundo Sidro Vilarroig, en el Elogio fúnebre del Sr. Bayer, que pronunció en las Exequias que celebró esta Universidad, dice así: *Valentiam igitur reversus et severioribus cum philosophiæ, tum etiam theologiæ studiis deditus, mox supremam utriusque scientiæ lauream consecutus, in patria primum deinde in Salmaticensi Academia perpetuus Hebraicæ linguæ Doctor designatus est*, pag. 14. Parece que el Orador da á entender en estas palabras, que tomó primero el grado en esta Universidad, pero consta por el papel de méritos que presentó el mismo Bayer á este Ayuntamiento para obtener la Cátedra de Hebreo, que lo habia recibido en Gandía, y esta noticia quita la duda que pudiera producirnos las palabras de nuestro Panegirista.

2 Fue presentado por el Gremio de Pelaires, con escritura ante Dionisio Diego, Ecribano de la Curia, y tomó posesion en 15 de Marzo de 1731.

colorado que mira todavía con estimacion.

Queriendo estudiar la jurisprudencia, pasa á Salamanca movido de la fama de dos Valencianos que poco antes obtuvieron las Cátedras de prima de leyes y cánones, Don José Borrull y Don Matías Chafrión, en cuya Universidad cursa la facultad de leyes, manteniéndose en aquella Ciudad seis años seguidos: allí acreditó su vasta instruccion graduándose de Bachiller en artes y derecho civil: fue admitido con todos los votos, precediendo un examen riguroso, en la Academia Jurista intitulada de los Angeles, en el Colegio de S. Gerónimo de dicha Universidad, que presidia entonces Don Isidro Camp-rubi, Catedrático de leyes en la misma, prosiguiendo en dicha Academia cuatro años sin interrupcion, y leído en ella doce veces, y en cada una, á las veinte y cuatro, una hora del asunto de los diferentes textos del derecho civil que por suerte le habia cabido.

La misma Academia le nombró para componer y decir la oracion latina, que debia durar una hora, en las exequias de su Presidente, que se hicieron con toda pompa en el Real Colegio de la Compañía de Jesus de dicha Universidad, á presencia de esta respetable corporacion y de un autorizado y numeroso concurso.

Hizo tambien en ella tres oposiciones á las Cátedras, una á la de artes, y dos á la de derecho civil; pero sintiendo entonces el atractivo mas violento por el estudio de las lenguas sabias, y conocimiento de los monumentos de la antigüedad, se dedica á aprender el griego y el hebreo con tal aplicacion y aprovechamiento, que mereció los mayores elogios de sus célebres profesores. Los muchos conocimientos que habia adquirido en la diplomacia, movieron al Cabildo de la Catedral de Salamanca á encargarle la traduccion y arreglo de las bulas, privilegios, y otros ins-

trumentos antiguos de su archivo, mereciéndole tanta confianza, que le entregó sus llaves, y reteniéndolas cerca de un año, concluyó este trabajo muy á satisfaccion de aquella Iglesia.

No pudieron ocultarse estas bellas prendas del Sr. Bayer al Ilustre Prelado Don Andres Mayoral, Arzobispo de Valencia, estando aun en Madrid por el mes de Junio de 1738, y quiso acercarle á su persona, confiándole el decoroso encargo de su secretaría de cartas y de la visita de su Diócesi, con cuyo motivo se retiró á esta Ciudad.

Estas ocupaciones no entibiaron su aficion á las antigüedades, y arrebatándole el amor de estas, se hizo descolgar en el año 1744 de una de las torres del lienzo del muro que llaman de la Villavieja de Denia, como lo habia hecho en el siglo XVI el Cronista Beuter, para leer una inscripcion de poco mas de vara de largo, y dos tercias de ancho, grabada en piedra berroqueña, colocada al traves por lo mas ancho, que por estar situada á once varas del suelo, sobre un peñasco escarpado, ninguno habia podido descifrar, cuyo hecho refiere el Padre Maestro Flores en el tomo séptimo de la *España Sagrada*, capítulo 1, número 14 del tratado 14; añadiendo que si en esto manifestó su propension á la anticuaria, mejor descubrió la inteligencia por estar mal conservada de letras, y haber sabido darle buen sentido.

Presentóse nuestro Bayer en la palestra, aspirando en 1745 á la Cátedra de lengua santa vacante en esta Universidad; y este magnífico Senado, remunerador imparcial, creyó que la honraba colocándole en ella, sin embargo que tuvo por competidores al Padre Lector Fray José García, Dominico, que la habia ya regentado por espacio de siete años en su Convento, y al Dr. D. Agustin Sales, Cronista de la Ciudad, que habia compuesto un tratado de los pe-

sos y medidas de los Hebreos (1).

Todavía permanecía en esta Ciudad el Señor Bayer en 9 de Julio de 1746, en que aprobó el Mercurio Sacro y Poético de D. Joaquin Castelví (ó bien sea el Padre Serrano), y vacando la Cátedra de lengua hebrea en aquel antiguo y nobilísimo estudio de Salamanca, que admiró la aplicacion y ciencia de nuestro Bayer, le propone á su Magestad para desempeñar esta enseñanza, y desde luego pasa á establecerse á aquella Ciudad. Ve, digno patricio; ve, y adquiere de dia en dia mas y mas tesoros; ve, que ya llegará el tiempo en que tornarás á tu dulce suelo nativo, lleno de honores, elevado á grandes dignidades, y estimado de los literatos de Europa; ya llegará el tiempo en que se honre Valencia con tal hijo, su Universidad con tal discípulo y maestro, y la de Salamanca con aquel que ahora agrega á su ilustre Claustro.

Extendióse con este honorífico destino la fama de nuestro Bayer, y aun mucho mas con el crédito de su pericia en las lenguas orientales, paleografía y numismática, lo que llegando á noticia del Sr. D. Fernando VI, le encargó en 1750 la amplísima comision de que acompañado del P. Andres Marcos Burriel, de la Compañía de Jesus, pasase á Toledo para reconocer los copiosos archivos y librería de manuscritos de aquella Iglesia, y sacar de entre las tinieblas del olvido preciosos monumentos hebreos, que sirvieran de apoyo á las luminosas observaciones de la Real Academia de la Historia. Ocupóle este trabajo hasta el año 1755, como asi lo dice el referido P. Burriel en su carta de 24 de Marzo de 1756 al confesor de su Magestad. Trabajó el Sr. Bayer con tanta

1 Consta por los papeles de méritos que presentaron á este Excelentísimo Ayuntamiento para el obtento de esta Cátedra.

utilidad en este encargo, que el Rey quiso manifestarle su aprecio dándole un Canonicato de Barcelona.

Su diligencia y exactitud le hicieron merecedor de que su Magestad le encargase el pasar á Italia, para atesorar códices, monedas, inscripciones y demas preciosidades de la antigüedad. En este viage examina edificios, visita sabios, lee, medita, compara tan sagaz como infatigable, admira en la Biblioteca Vaticana un archivo universal de ciencias, copia en todas partes las honoríficas memorias de ilustres patricios, que llenaron en todos tiempos á la Italia con la celebridad de esclarecidos hechos, especialmente en siglos de oro. Hácese dueño en muy breve espacio de la lengua arábica: refina su gusto: establece correspondencias literarias con hombres grandes, como fueron José Pasino, Francisco Berta, Doctor Chioni, Vitaliano Donati, Porta, y Ols Rochi, Bibliotecario de la Ambrosiana de Milan, el Conde Roncaglia y Cardenal Quirini de Brescia, Crisóstomo Trombello, con otros muchos que trató en Roma, y dejó de referir por no ser difuso: dase á conocer generalmente, y logra la estimacion de los literatos.

Asi obedecia Bayer á los altos designios del que le queria modelo de buenos ciudadanos; asi acaudalaba aqueila erudicion inagotable y exquisita que resplandece en todos sus escritos, aquella crítica tan fina imparcial como juiciosa, que los hace dignos de compararse con lo mejor de nuestros tiempos; asi se hacia mas y mas benemérito, asi miraba por el honor de toda su Nacion.

No se contentó el Señor D. Fernando VI con tan señalado servicio, sino que quiso le prestase otro mayor, valiéndose de sus luces para proporcionar mas adelantamientos al célebre Colegio Español de S. Clemente de Bolonia, perpetuo monumento del celoso patriotismo y de las altas miras del Cardenal Albornoz, - y asi dispuso que ejecutara su visita: practicala

con aquel discernimiento, con aquella prudencia que le caracterizaban, anhelando á que produjese este tan bien cultivado plantel otros tantos nuevos frutos cuantos habia dado en los tiempos anteriores, removiendo á este efecto los obstáculos que es fuerza ocasionen el trascurso de muchos años en cualquier establecimiento. Su mismo desvelo en cumplir tan apreciable ministerio, le presenta en el copioso archivo del Colegio, materiales no menos abundantes que auténticos para ilustrar en lo sucesivo las memorias pertenecientes á su comision principal, que registra, disfruta y extracta con igual gusto y prolijidad. Cuales hayan sido el trabajo y esmero de nuestro literato en este viage, se verá cuando hablemos de él en sus escritos.

Habiendo desempeñado felizmente estos encargos, regresa á España este Ilustre Viagero, y en testimonio de haberle sido gratos sus trabajos, le premia el benéfico Monarca nombrándole Canónigo y Dignidad de Toledo, demostracion que pone á Bayer en estado de comenzar á dar indicios de su grandeza de alma, de su humanidad, de sus bien meditados designios, ora cerca del socorro de los infelices, ora de la magnificencia del culto divino, ora acerca de los progresos de la literatura.

Abrióle un anchuroso campo para que ejercitara sus talentos y sus virtudes el Señor Don Carlos III, que tenia formado un concepto extraordinario del mérito de nuestro Bayer desde el viage que hizo á Italia. Cuando vino á España este gran Monarca, persuadido que tenia en los nuevos dominios que habia adquirido uno de los mayores literatos de Europa, no queriendo tener oscurecidas sus luces, le encargó el reconocimiento de los manuscritos latinos, griegos y hebreos de la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, y formar el catálogo de ellos, cuyo penoso trabajo, que era obra de muchos años, solo le costó

tres, y fruto de él fueron los cinco tomos en folio de Índices raciocinados que formó, no dejando nada que desear en la materia.

El mismo Monarca no se detuvo en confiarle el mas digno de los encargos y mas interesante, cual era la educacion de sus hijos, nombrándole Preceptor de los Serenísimos Infantes. ¿Podrá acaso imaginarse elogio mas enérgico, mas elevado, ni mas digno? Logró este gran Rey todo el fruto que esperaba; será un perpetuo monumento del acierto de su eleccion, asi el buen ejemplo que dieron con sus arregladas costumbres, y los principios que adquirieron de un refinado gusto, como tambien la exacta traduccion del Salustio, hecha por el Serenísimos Señor Infante Don Gabriel, que siempre será la prueba incontestable del alto grado á que llegó su destreza en las letras humanas, la que es elogiada por todos los sabios, y se publicó en Madrid, imprenta de Ibarra, en 1772, en folio, con la magnificencia correspondiente al alto caracter del traductor.

Quiso tambien el Señor Don Carlos III diese su parecer sobre la Gramática latina que en verso queria publicar el célebre D. Juan Iriarte, ya como Preceptor de sus Altezas, á quienes se dedicaba, »ya como calificado Maestro en latinidad, y versado en varia literatura.” Palabras que constan en la Vida de Iriarte, impresa al principio de la referida gramática; añadiendo que esta aprobacion fue bastante para alentar la genial desconfianza con que la miraba su Autor.

Satisfecho el Rey de las muchas é infatigables tareas en la instruccion de sus hijos, quiso premiarlas nombrándole en 1775 Arcediano mayor en la Catedral de Valencia, de que tomó posesion en 4 de Julio del mismo, empezando su residencia en la tarde del 9 de Agosto de 1776; y considerando despues ser este un corto premio á sus dignas fatigas, le presen-

ta en 1.º de Mayo de 1781 un Canonicato de la misma Iglesia, condecorándole con los honores de Ministro de su Consejo y Cámara, y despues con la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; obteniendo á mas Bula de su Santidad para la dispensa de residencia local y personal de ambas dignidades mientras su Magestad le necesitase en la Corte.

En este tiempo sucedieron las dos furiosas y grandes avenidas del Rio Túria: la primera en 21 de Octubre de 1776, y la segunda en la tarde del 4 de Noviembre del mismo año, y á causa de estar atravesados en los arcos del puente llamado del Mar (que aunque muy sólido, por ser este, como igualmente los otros cuatro construidos sobre el Túria, de piedra de sillería) muchos maderos que llevaba la corriente por cuenta del Gobierno, con direccion al mar para el arsenal de Cartagena; en la madrugada del dia 5 rompió, y llevó los tres arcos del medio, y mitad de uno de cada lado del dicho puente, causando grandes daños en los arrabales de la Ciudad, especialmente en el de la calle de Murviedro.

Reedificado por cuenta de la Junta de Muros y Valladares, se colocó en el nuevo casilicio y en el mismo lugar que anteriormente ocupaba una gran cruz de piedra, la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados, labrada por Don Francisco Sanchis, discípulo del célebre escultor D. Francisco Vergara, é invitado por la referida corporacion, compuso el Señor Bayer la inscripcion, que grabada en piedra negra se colocó bajo la expresada Imagen, y hemos copiado del original que escribió dicho Señor, y es la siguiente:

IX. CAL. NOV. M DCC. LXXVI.

CAROLO III. P. F. A. P. P.

Turia supra modum excrescens adactis ad Zaydiae pontem Regiis trabibus quae in mare secundo anne vehebantur, compressoque proinde aquarum exitu, sinistra ripâ effusus suburbium cui à Sagunto nomen senos circiter pedes solo altior opplevit ingenti edita, frugum tectorum pecorumque strage.

Nova dein nec absimili illuvione PRID. NON. NOV. easdem trabes magno adhuc numero in vadis haerentes sustulit & in profluentem admisit: quibus invicem commissis contextisque & huic ponti incubantibus stagnantiumque aquarum fluxum cobibentibus perrupto obice viam sibi aperuit, quatuor ex interioribus pilis funditus evertens, impositoque iis fornices, coronidem, sacrasque Divae Virginis & Beati Paschalis aediculas secum una volvens.

Seviri moenium, valli, pontium, aggerum, viarum circa urbem curandarum publico sumtu refici & in priorem formam restitui.

.F.

M. DCC. LXXXII.

El tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones, lo empleaba constantemente en buscar toda especie de monedas antiguas, así romanas como españolas, de letras desconocidas, godas, griegas, árabes, fenicias y principalmente samaritanas, en copiar inscripciones y otros monumentos de la antigüedad, ilustrándolos con sus escritos; y movido por el ardiente deseo de aclarar más nuestra historia, coteja los ya publicados por diferentes autores con sus originales; y

en descubrimiento de otros emprende en 1782, siendo ya de edad avanzada, un viage desde Valencia á Andalucía y Portugal; concluyóle con felicidad, y recibe una nueva prueba del afecto que le profesaba el Señor Don Carlos III, dándole el honorífico cargo de Bibliotecario mayor de la Real Biblioteca vacante por muerte del erudito D. Juan de Santander, valiéndose su Magestad para honrarle de las inestimables expresiones de que *ningun Soberano se gloriará de tener un literato y anticuario como el suyo*: palabras muy superiores al mayor encarecimiento: palabras dignas de entallarse en pórfido y en bronce para perpetua memoria en los siglos venideros: empleo que desempeñó con nuevos trabajos, en crédito de su universal instruccion.

La fama de nuestro patricio se extiende por toda Europa: saben quien es Don Francisco Perez Bayer; y las Reales Academias de las Artes de San Petersburgo, y la de Ciencias de Gottinga (*), le nombran por su Socio. El P. Renato Próspero Tassin, Benedictino de París, le dice en su carta de 14 de Mayo de 1769, sobre los monumentos hallados en Granada, que ninguno habia mas capaz para descubrir la falsedad ó legitimidad, y que habiendo comunicado sus observaciones á los Señores de la Real Academia de Inscripciones les parecieron muy juiciosas, é infirieron de ellas que la España como la Francia tiene excelentes anticuarios (1). El P. Juan Andres, á mas de apellidarle Doctísimo siempre que le nombra, asegura en el tomo 1.º *De l'origine y progresi d'ogni litteratura*, capítulo 10, que si en el dia hay alguno en

* Lo dice en carta suya á Don Francisco Javier Borrull, que la posee de letra del mismo Señor Bayer, su fecha en Madrid 23 de Diciembre de 1786.

1 Consta por el libro impreso en Madrid en 1781, intitulado: *Razon del juicio seguido contra los falsificadores de monumentos &c.... en Granada*: página 212.

Europa capaz de juzgar de los códices antiguos con fino y seguro discernimiento es el doctísimo Bayer. El Canónigo Alejandro María Kephati en la vida de Selbagio, le gradúa por un *solide eruditionis promuscondus*. El frances D'Ansse de Villoisson, citado por Tychsen en su carta de 16 de Agosto de 1781, le proclama por el Varon mas sabio de España; y omitiendo otros muchos que pudiera citar solo añadiré, que hasta el mismo Canónigo D. Cristoval Medina Conde, acérrimo defensor de los falsos monumentos de Granada, confesó que muchos reparos que contra su legitimidad le habia puesto el Señor Bayer, no los habia oido á otro erudito, que eran muy fundados, como hijos de su grande ciencia y conocimiento práctico de monumentos de antigüedad, adquirido no solo por la leccion de los mejores autores de esta materia, sino tambien por el manejo de toda especie de documentos originales que ha visto en su famoso viage á la Italia, y que á esto se llegaba su grande inteligencia de los idiomas hebreo, griego y árabe, tan conducentes para poder conocer á fondo los particulares y frases de la antigüedad (1).

La posesion de tan pingües rentas como disfrutaba nuestro Arcediano desplegaron de todo en todo su inclinacion y liberalidad para hacer bien: él era el asilo de los infelices, el amparo de las doncellas, el apoyo de los ancianos, el bienhechor de los dolientes, el padre de los pobres; empleando gran parte de sus haberes en socorrerles, ya con dinero, ya con ropa que hacia tejer por su cuenta, manteniendo con ello á varios jornaleros, fomentando de este modo la industria: estimulaba tambien á los estudiantes á la mayor aplicacion, ofreciendo premios al que mejor trabajaba alguna disertacion ú oracion latina sobre los útiles asuntos que les proponia (2); y satisfecho con

1 Página 209 del referido *Juicio* antes citado.

2 Véase la Gaceta de Madrid de 13 de Mayo de 1791, pági-

una frugalidad poco comun en hombres acostumbrados al fausto de las Cortes, emplea sus riquezas en objetos mucho mas importantes.

El amor con que mira esta su escuela, el celo que abriga por los adelantamientos de sus patricios y las exactas ideas que posee acerca de los medios eficaces de conseguirlos, no le permiten ver con indiferencia que carezca de un auxilio tan oportuno como el de una Biblioteca; no se le presenta otro camino de ocurrir á esta falta, que el de desapropiarse del inmenso depósito de todas las ciencias que á costa de expensas muy cuantiosas, de investigaciones, de fatigas, de solicitud incesante, habia logrado adquirir en el prolijo periodo de sus peregrinaciones literarias. ¿Mas que grandeza de ánimo no era menester para este generoso sacrificio? ¿Hay algun literato que no tenga puesto todo su corazon en aquellos libros que fueron siempre sus compañeros inseparables, sus mas verdaderos amigos, sus mas puras y halagüeñas delicias? Un solo pensamiento de alejarlos de si le estremece, y mejor se desprenderia de sus mas preciosas alhajas que de este inestimable tesoro: lo mas que hace es disponer de los libros para despues de sus dias, en beneficio de aquellos que quiere preferir; de esto podremos colegir el heroismo de nuestro Bayer al resolverse á enriquecer esta Universidad con toda su Biblioteca, objeto de sus delicias: todavia me parece veo brillar en su rostro la alegría al hacer este Don, al presentar á su patria un homenaje tan util como decoroso. O dia 27 de Julio de 1785: dia feliz, en que la madre patria recibe con ternura tan preciosa dádiva: dia por cierto feliz: dia que no podrán olvidar jamas los Fastos Valencianos.

na 328, artículo de Valencia, en la que ocultando su nombre ofrece mil y quinientos reales al que desempeñe mejor los asuntos que propone.

Autoriza el Secretario de la Ciudad la escritura de donacion, y asisten á este acto el Cabildo Eclesiástico, los Magistrados, Militares, Nobleza, el Claustro de Catedráticos, y sugetos distinguidos; celebrando en el dia siguiente una misa solemne por este gran suceso, y felicidades de tan benéfico Mecenas; y en testimonio de su gratitud mandó la Universidad hacer un busto de marmol al escultor de Cámara D. José Esteve, y en 1787 lo colocó en su Biblioteca con la siguiente inscripcion:

FRANCISCO PEREZIO BAIERIO
 ARCHIDIACONO. ET. CANONICO. VALENTINO
 A. CONSILII. REGIS. ET. SANCTIORI. CUBICULO
 HISP. INFANTVM. PRAECEPTORI. PRIMARIO
 ORDINIS. A. CAROLO. III. INSTITVTI. EQVITI
 BIBLIOTHECAE. MATRIT. PRAEFECTO
 DOCTRINA. ERVDITIONE. LINGVARVM. PERITIA
 CVM. PAVCIS. COMPARANDO
 QVOD. PVBLICVM. COMMODVM. SVO. ANTEPONENS
 BIBLIOTHECAM. VOLVMINVM. COPIA. DELECTV
 RARITATE. INSIGNEM. QVAM. SIBI. MVLTO. AERE
 VNDIQVE. COMPARAVERAT. VIVVS VALENSQVE
 PATRIAE. DONO. DEDERIT. ET. ACADEMIAE. IN. QVA
 EDVCATVS. ET. LINGVAE. HEBRAICAE. PROFESSOR. FVERAT
 PERPETVO. FRVENDAM. TRADIDERIT
 S. P. Q. V.
 ACADEMIAE. PATRONVS. BENEFICII. MEMOR
 CIVI. OPTIMO. ET. BENE. MOERENTI
 P.
 REGNANTE. IN. HISPANIIS. CAROLO. III. P. O. F.
 ANNO. DOMINI. M.DCC.LXXXVII.

Despues con sumo cuidado la fue aumentando siempre con otras preciosas obras (1). Enterado el Rey de esta loable accion, concedió á nuestro Bayer la facultad de elegir durante su vida los Bibliotecarios, y eligió á los Doctores en sagrada teología Don Domingo Mascarós, que luego fue Pavordre de esta Santa Iglesia, en Bibliotecario primero, con la Cátedra anexa de Historia literaria; y en segundos, á Don Joaquin Bergon y Navarro con la de árabe, de la que tomó posesion en propiedad dia 1.º de Octubre de 1789, joven digno de mas larga vida, y á Don Juan Bautista Perez Caballero, que murió Canónigo Magistral de esta Catedral.

Ilustró igualmente su patria con muchos monumentos, asi de su devocion, como de su amor á las bellas artes, pues á mas de construir en las casas de Benicasim, á legua y media de Castellon de la Plana, que poco despues por su liberalidad se formó en pueblo (y en el dia tiene ochenta y siete vecinos con 309 habitantes), una magnífica posada, para comodidad de los viajantes, y honor del Reino, que al presente sirve de casa de postas y parada de la diligencia; de haber invertido crecidas sumas en beneficiar aquellos campos y establecimientos, hecho edificar un templo dedicándolo á Santo Tomas de Villanueva, y dotar un Vicario en aquella Parroquia Prioral, para la asistencia espiritual de sus pobres habitantes, colocó en 24 de Mayo de 1792 sobre el pecho del busto del mismo Santo de esta Catedral, la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, adornada con una piedra amatista guarnecida de brillantes, y pendiente de una gran cadena de oro primorosamente construida de florecitas afiligranadas, con sus juegos y enlaces que la hacian flexible, prenda del afecto del Señor Infante Don Gabriel.

1 Al fin se pone un bosquejo de lo que era esta librería.

Manifestó tambien su munificencia enviando en 1781 desde Madrid á la misma, por medio de su íntimo amigo el Canónigo Don Joaquin Segarra, una pintura de muy particular gusto del martirio de S. Lorenzo, original del célebre Valenciano Francisco Ribalta, y una magnífica alfombra que hizo tejer en la Real fabrica tapicería de aquella Corte, con otras dos que dió en 1785 y 1787 para los dias clásicos y mas solemnes; y no contento aun con esto, entregó tambien un paño de brocado riquísimo con almohada y toalla para la adoracion de la Cruz del viernes santo; y en 11 de Agosto de 1792 regaló otro de setí fuerte con realces de oro, el pie carmesí, circuido de una vistosísima cenefa de cerca de una vara de ancho, y á cada extremo de él una virtud de la Virgen, tejida á la mayor perfeccion, y guarnecido de franja con doce borlas de oro, para la festividad de la Asuncion de nuestra Señora, que le costó cuatro mil trecientas diez libras, trece sueldos, diez dineros; con cuyo motivo el Cabildo de esta Iglesia, agradecido á tantos beneficios, por deliberacion de 17 de Agosto del mismo año celebró una misa solemne de gracias por su salud, con vuelo de campanas á las primeras oraciones y durante este acto sagrado. Costeó tambien la excelente estatua de marmol de Santo Tomas de Villanueva, trabajada por el mismo escultor de Cámara D. José Esteve, y se colocó sobre un pedestal y gradas que lo sostiene con una balaustrada que lo circuye, obra dirigida por el arquitecto D. Vicente Marzo, y permanece en la plazuela del Convento del Socorro, extramuros de Valencia, con la siguiente inscripcion compuesta por el Señor Bayer, y entregó para ponerla en su pedestal, añadiendo los Religiosos el año:

DIVO. THOMAE. VILLANOVANO
 ARCHIEP. VALENTINO. PAUPERVM
 PATRI. PRAESVLVM. EXEMPLO
 AGVSTINIANI
 SACRA. EXVVIAR. EIVS. CVSTODES.
 M.DCC.XCV.

Y aunque no pudo verla concluida, dejó cuatro mil trecientas treinta onzas de plata, y treinta y seis mil reales vellon para sus hechuras, y las de una estatua de plata de S. Vicente Martir, que en 24 de Mayo de 1792 habia ofrecido para que se colocase en su Capilla en la Iglesia Metropolitana (1), y la pintura que le habia de cubrir, cuyo borrador hecho por el pintor de Cámara D. Vicente Lopez, dejó aprobado con las primorosas estampas que mandó grabar para sus obras.

Fue Académico de honor de la de S. Carlos de

1 Fue su artífice Bernardo Quinzá, maestro platero; tiene de alto seis palmos y medio; su peso es de dos mil ochocientas onzas de plata: en 15 de Enero se hizo su entrego á la Catedral, y en la tarde del 21 de dicho se puso de manifiesto en el presbiterio para la festividad del Santo, que se celebra en 22 del mismo con procesion general, que no se verificó por la lluvia, pero se hizo el Domingo 26. Para el dia del Señor, concluida su Capilla, se colocó la imagen de mazonería del mismo Santo, que sirvió para hacer la de plata, hecha por Don José Esteve; y salió en la procesion del Corpus por primera vez en dicho año, en una custodia de plata del Convento de Santo Domingo, que absorvió la dominación francesa.

Valencia, y de él se hace muy grata memoria en sus actas del año 1796; y tanto fue el amor que tuvo á sus patricios, que miró con mucho aprecio el ser Individuo numerario de la Real Sociedad Económica desde su creacion, influyendo poderosamente en la Corte para la aprobacion de sus estatutos, hasta que logró ver consolidado tan util establecimiento.

Ocupado en tantas y tan grandes obras sin discontinuar sus trabajos literarios, dejando á los pobres por herederos de todos sus bienes, falleció en esta Ciudad dia 27 de Enero de 1794, á las siete y tres cuartos de la noche, en la edad de ochenta y dos años, dos meses y quince dias, con sentimiento universal de sus paisanos, de todos los eruditos y de los muchos indigentes, que le veneraban como á su verdadero padre; y aunque murió al mundo, quedará su memoria para ser en lo sucesivo una de las mas sólidas bases sobre que se apoyará la gloria de nuestra Nacion, y vivirá eternamente entre los hombres, en tanto que estos conserven algun amor á las letras; y Valencia podrá siempre gloriarse de haber producido un literato verdaderamente singular, que tanto contribuyó al esplendor de nuestra patria; y por haber sido devotísimo de Santo Tomas de Villanueva, fue enterrado en su Capilla en la Catedral, no pudiendo ser como dejó en su testamento en la de S. Vicente Martir, por no estar concluida su renovacion que se hacia á sus expensas. Allí interinamente descansan sus cenizas, bajo una lápida dispuesta para cincelar en ella la siguiente inscripcion, que hizo su amigo el Canónigo D. Vicente Blasco, y es la siguiente:

D. O. M.

HIC. QUIESCIT
IN. SPE. RESURRECTIONIS
FRANCISCVS. PEREZIVS. BAIERIVS
ARCHIDIACONVS. ET. CANONICVS. VALENTINVS
FILIORVM. CAROLI III. PRAECEPTOR
PRAEFECTVSQVE. REGIAE. BIBLIOTHECAE
DOCTRINA. ERVDITIONE
LINGVARVM. ORIENTALIVM. PERITIA
SCRIPTISQVE. VARIIS
CLARISSIMVS
BIBLIOTHECAM. SVAM
LIBRORVM. COPIA. DELECTV. RARITATE. MSS.
INSIGNEM
IN. COMMVNEM. CIVITATIS. VSVM
VIVENS. VALENSQVE
S. P. Q. ET. ACADEMIAE. VALENTINAE
DONAVIT
BENICASENSEM. ECCLESIAM. EREXIT
PASTOREMQVE. EIDEM. INSTITVIT
MARMOREAM. STATVAM. IN. SVBVRVIC
THOMAE. VILLANOVANO
ARGENTEAM. IN. ECCLESIA. METROPOL.
VINCENTIO. MARTYRI
DEDICAVIT
DENIQVE. MORITVRVS
VT. TOTVM. SIBI. SECVM. THESAVRVM. AVFERRET
PAUPERES. HAEREDES. INSTITVIT
VIR. BONO. PVBLICO. NATVS
VALENTIAE. III. IDVS. NOV. AN. M.DCC.XI
VIXIT. AN. LXXXII. MENSES. II. DIES. XV.

El mismo Señor Don Vicente Blasco compuso la siguiente

ELEGIA.

In funere Francisci Perezii Baierii.

Quisquis ades, cineres venerare atque ossa sepulta
 Baieri, et meritas fer tumulo inferias.
 Tum lachrymas superadde pias, superadde dolorem,
 Sitque tibi haec atris annumerata dies.
 Baiero extincto ¿quis non fleat? Innuba Pallas
 Roravit lachrymis tristia busta viri.
 Pierides etiam tanti post funus alumni
 Flebile dumtaxat pangere carmen amant,
 At lachrymas compesce tuas, compesce dolorem:
 Non deerunt tanto praemia iusta viro,
 Necquae diffundens tenebras praetervolat aetas
 Baieri laudes nocte silente premet.
 Aeternum resonabit eas Benecasia rupes,
 Tuque Valentinae Bibliotheca Scholae
 Ast allii extollant donaria; tu quod egenos
 Ex asse haeredes scripserit in tabulis.
 Non igitur doleas Baierum morte peremtum,
 Hoc doleas, tales non superesse viros.

La Universidad Literaria, en agradecimiento á su liberalidad, hizo unas solemnes exequias, pronunciando el elogio fúnebre el Padre Maestro Fray Facundo Sidro Vilarroig, Catedrático de la misma.

Séame ahora lícito decir, que en este corto diseño he hecho ver el tenor de vida de nuestro patricio: diseño rudo, diseño mal formado; pero que con pluma imparcial lo expresa la gratitud de mi corazón. Si la elocuencia de un Nuñez, de un Pascual, de un Perpiñá, hubiese encarecido estos mismos hechos, ¡cuanto mayor realce hubiesen adquirido! Bátese no obstante la virtud á sí sola, y vea el mundo que no necesita de adornos ajenos el literato que une el desvelo con la prudencia, la entereza con la afabilidad, y que llena la carrera de las letras admirando y enseñoreándose al mismo tiempo del corazón humano, y con mas razón aquel que procurando ser en un todo el esplendor y lustre de su patria, hace que esta se honre con tener un hijo, que aun despues de muerto, la condecora con tan vastas y preciosas riquezas como las que nos dejó en sus escritos; y la Ilustre Sociedad, siempre agradecida á su memoria, se acuerda con placer de tan Benemérito Socio, ofreciendo premios para perpetuar su nombre en testimonio de su gratitud.

Ejus memoria in oblivione nunquam jacebit.

ÍNDICE CRONOLÓGICO

DE LAS OBRAS

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO PEREZ BAYER,

ASI MANUSCRITAS COMO IMPRESAS.

- 1 *Instituciones de la lengua hebrea*, manuscritas.
- 2 *Origen de las voces españolas derivadas de las hebreas*. Tres tomos en 4.º manuscritos. Ambas obras compuso por los años de 1745 y 1747, siendo Catedrático de lenguas orientales en Valencia y Salamanca.
- 3 *De Toletano hebraeorum templo*.
Presentó esta disertacion en folio manuscrita al Señor D. Fernando VI, á quien la dedicó en el año 1742, por manos del Padre Francisco Rávago, Confesor del Rey.
- 4 *Reges Tharsis et Insulae, pro explanatione Davidici psalm. Deus judicium tuum da etc. ad amplissimum Almae Barcinonensis Ecclesiae Canonico-rum Collegium Oratio postridie festum Sancti Lucae XIV. Kal. Nov. ann. salutis 1753*. Se imprimió en Barcelona, por Pablo Nadal, en 4.º
Recitó esta oracion despues de haber tomado posesion del Canoncato de aquella Iglesia.
- 5 *Índice de las antiguas monedas que poseía*, manuscrito, que trabajó en el referido año 1753.
- 6 *Diario del viage á Italia de Don Francisco Perez Bayer, desde el dia 9 de Mayo hasta el 9 de Agosto del año 1754*. Dos tomos en 4.º manuscritos.

El primero contiene el viage desde Barcelona á Leon, Ginebra, Chambery, Turin, Génova, Milan, Brescia, Cremona, Mantua, Verona, Vincenza, Padua, Venecia y otras Ciudades de su tránsito.

El segundo tomo tiene por título: Diario de su viage á Italia, desde el dia 10 de Agosto hasta 17 de Noviembre del año 1754, y lo dirigió por Venecia, Ferrara, Bologna, Imola, Faenza, Ravena, Rimini, Pesaro, Ancona, Loreto, Foligno, Espoleto y otras Ciudades de su tránsito hasta Roma.

Manifiesta su contenido diciendo en el prólogo: «La descripción de ciudades, puertos y edificios famosos que suelen hacer el primer papel en otros diarios, en este ocupa ligeramente alguna de sus páginas, mas con ánimo de amenizar la lectura, que de hacer una relación exacta. Otro cuidado me han debido los monumentos antiguos, los gabinetes, los museos, las bibliotecas, los varones doctos que he visto y tratado, sacando cuantas ventajas he podido, ya copiando enteramente los unos, y ya notando las preciosidades que contienen los otros, dibujándolas, é imitando el carácter de los códigos mas raros y antiguos, y especialmente las noticias que he juzgado conducentes á nuestra Nación en santidad y doctrina. En lo que toca á monumentos y especies literarias que he visto y aseguro como ciertas, si acaso errase, no merezco excusa ni la pido.»

7 *Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati. Romae 1756 ex Typographia Josephi et Philippi de Rubeis.* En 4.º mayor.

Animados los Romanos del deseo de añadir á la serie de los mas respetables de sus ciudadanos el nombre del invicto Martir San Lorenzo, recibieron con sumo placer la disertación que habia publicado D. José Blanchini, Presbítero de la Congregación del Oratorio, en la que queria probar, en virtud de un Sacramentario que él habia descubierto en Verona,

que este Santo fue Romano; y otros tambien creían lo era San Dámaso, apoyándose en el frances Tillemont (1), despojando á España de la gloria de contar estos dos Santos por hijos suyos.

La noble empresa de luchar á la faz del universo con tan esforzados Atletas, postrarlos, quitarles las armas y cantar la victoria, estaba reservada á nuestro Bayer, asegurando con esto á España la gloria de que se la queria defraudar.

La pureza de estilo, la copia de erudicion, el nervio de sus razones, al paso que cerraron la boca al partido opuesto, abrieron las de muchos varones que aplaudieron con entusiasmo esta disertacion. El insigne Mamachi no dudó engrandecerla con los mayores elogios; el clarísimo Berti se conformó en todo con ella; el ilustre y laborioso Zacarias dió el asunto por demostrado: tanta fuerza tuvo la lógica y diligencia de nuestro crítico, y tanta fue su destreza en desenvolver el caos de la antigüedad, que superando los obstáculos del interes nacional, obligaron á los mismos Italianos á renunciar para siempre unas tentativas tan lisonjeras.

8 *De Auctore Sacramentarii Veronensis. Manuscrito.*

De esta disertacion nos da noticia el Señor Bayer en las páginas 67 y 131 de la obra anterior, diciendo la tenia preparada para la imprenta.

9 *Regiae Bibliothecae Escorialensis M. S. S. Codicum latinorum et Hispanorum quotquot in ea hoc anno 1762 inventi fuere catalogus operum auctorum. que in iisdem contentorum ad curatam seriem exhibens indicata unusquisque Codicis aetate et subjecto in ejus confirmationem characteris quo vetustiores atque insigniores codices constant specimine.*

1 *Memoires pour servir à l'histoire Ecclesiastique. Tomo VIII, artículo primero, hablando de este Santo.*

4*

Son cinco tomos manuscritos, al tercero agregó los manuscritos hebreos; y el tomo cuarto, escrito en 1763, contiene el catálogo de los manuscritos griegos, con un extracto de ellos.

10 *Divina Magni Basilii liturgia graecae et latinae cum notis. Carolo III. Hispaniarum et Indiarum Regi Catholico. E Regio Laurentiano Escurialensis Coenobio III. Kalend. Septemb. 1762.*

Tradujo esta obra en latin, ilustrándola y adornándola con dos disertaciones: la primera tiene este título: *Sitne Basilius verus liturgiae de qua agimus auctor*; y la segunda: *De notionibus caractere et aetate voluminis in quo habetur liturgia*. Un tomo en folio manuscrito.

11 *Confutacion de la Apologia con que D. Cristoval Medina Conde, Canónigo de Málaga, intenta satisfacer á las dificultades que en 1765 le propuso y leyó en Toledo Don Francisco Perez Bayer, Tesorero y Canónigo en la Santa Primada Iglesia de dicha Ciudad, contra la legitimidad de los monumentos descubiertos en la Alcazaba de la Ciudad de Granada en el año 1754 y siguientes: van adjuntas muchas cartas escritas á los mayores sabios de Europa.* Manuscrito.

Se publicó un Compendio de su dictamen, con el papel que le dejó Medina Conde, en que confiesa la fuerza de sus impugnaciones, y las cartas del Benedictino Tassin, en la *Razon del juicio seguido contra los falsificadores de dichos monumentos*. Imprimióse en Madrid, 1781, páginas de 202 á 216, con motivo de haberse pedido informe á nuestro Bayer para sentenciar este asunto.

12 En la traduccion del Salustio, hecha por el Serenísimo Señor Infante D. Gabriel, ademas de las notas que son de Bayer, hay una disertacion que se le mandó escribir sobre el *Alfabeto y lengua de los Fenicios y sus Colonias*, para ilustrar mas bien aquel pasage de Salustio en que dice: *Ejus civitatis (Lep-*

tis) lingua modo conversa connubio Numidarum.

De esta disertacion se dice en las Efemérides de Roma, que su Autor hizo ver en ella, no tener igual, especialmente en este género de literatura (1).

13. *De Nummis Hebraeo-Samaritanis. Dissertatio Isagogica ad tractatum de Phenicum et Graecorum in Hispania Nummis quos incognitos vocant. Valentiae, ex officina Benedicti Monfort, 1781, en 4.º mayor, con muchas láminas grabadas á la mayor perfeccion.*

Convencido el Señor Bayer de que así el idioma y alfabeto de los Fenicios como el de los Griegos derivaban del hebreo; su mucha pericia en esta lengua le franqueó el camino para la inteligencia de los caracteres de las monedas antiquísimas de España que llamamos desconocidas, y que nadie se habia atrevido á descifrar hasta que Don Luis José Velazquez escribió su *Ensayo*. Creyó que para tratar con solidez de los monumentos antiguos Hispano-Griegos ó Hispano-Fenicios, y particularmente de estos, era preciso hablar antes de las monedas Hebreo-Samaritanas. Con esta mira recogió cuantas podian hacerle al caso, logrando con una asidua diligencia encontrar hasta treinta y una, cuyo cotejo, su vasta literatura y profunda meditacion, le suministraron bastantes materiales para escribir la referida obra.

Satisface en ella á los argumentos de Gerardo Tichsen, que en su libro de *Nummis Hebraeorum* tuvo la osadía de poner en duda y desechar las monedas samaritanas, como fingidas y acuñadas por impostores. Pero nuestro Autor hace ver en que tiempo se comenzó á tratar de ellas en el occidente, y despues de varias observaciones habla de los escritores cristianos, advirtiendo que hasta el año 1500 de Cristo

1 Véase á Sempere: *Ensayo de una Biblioteca Española del reinado de Don Carlos III.* Tomo primero, página 195.

no tuvieron noticia alguna de estas monedas propias de su asunto.

De este libro hicieron un extracto con grande exactitud los Redactores de las Efemérides literarias de Roma de 30 de Junio, 14 y 23 de Julio de 1781, que corre también impreso en castellano. „La obra » (se dice en ellas) es digna del mayor aprecio: la edición, no solo por la limpieza, primor y buen arreglo de los caracteres, por lo igual y uniforme de la » tinta, por lo blanco, terso y consistente del papel, » por lo ancho de las márgenes, y en suma por todo » el conjunto, es tan bella que, entre las ediciones » que hasta el presente han llegado á nuestras manos » (que han sido muchísimas, y las mejores), confesamos ingenuamente no haber visto alguna que le iguale..... La obra por lo importante del argumento, por » el estilo latino puro y uniforme, por el buen orden » y método, por lo sólido y robusto de los raciocinios » del Ilustrísimo Autor, por su juiciosa crítica, profunda, vasta y admirable erudición que en todas partes resplandece, es superior á toda alabanza..... y » según su Autor ha de servir de introducción á el » grande tratado que pensaba publicar sobre las monedas Hispano-Fenicias, é Hispano-Grecas, que vulgarmente llaman desconocidas.”

Está dividida esta obra en once capítulos, á los que precede un prólogo.

14 *Diario del Viage desde Valencia á Andalucía hecho por D. Francisco Perez Bayer en 1782. Dividido en dos partes. Manuscrito.*

La primera contiene su historia, y copias de las inscripciones y monumentos antiguos que había examinado en las Ciudades de S. Felipe, Gandía, Denia, Alicante, Nueva Tabarca, Cartagena, Lorca, Vera, Almería, Guadix, Baeza, Jaen, y en las Villas de Martos, Porcuna, Montoro, el Carpio, y otros lugares de su tránsito, con algunas observaciones per-

tencientes á la geografía de España.

En la segunda parte, que intituló: *Diario del Viaje de Andalucía y Portugal*, prosigue su historia, y copia las inscripciones y monumentos que habia hallado en Córdoba, Antequera, Málaga, Carmona, Marbella, S. Roque, Campo de Gibraltar, Algeciras, Tarifa, Medinasidonia, Cadiz, Puerto-Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, San Lucar, Lebrija, Riotinto, Aroche, Moura en Portugal, Beja, Évora, Lisboa, Mafra, Estremoz, Ellvas, Badajoz, Mérida, Trujillo, hasta Madrid y otros lugares de su tránsito.

15 *Bibliotheca Hispana Vetus, sive Hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi M.D. floruerunt. Auctore D. Nicolao Antonio..... Curante Francisco Perezio Bai-rio Valentino, Sereniss. Hisp. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institute primario Regiae Bibliothecae Palatino-Matritensis Praefecto qui et Prologum et Auctoris Vitae epitomen, et notulis adjecit. Matriti, apud Viduam et haeredes D. Ioachimi Ibarra, 1788. Dos tomos en folio mayor.*

Desde que le nombró su Magestad por Bibliotecario mayor, se propuso el Sr. Bayer aprovechar el privilegio concedido á la Real Biblioteca, y seguir el proyecto de su antecesor D. Juan de Santander, de reimprimir la de D. Nicolas Antonio, continuó publicando la Biblioteca Vetus, que exornó en la parte mas abstrusa de nuestra literatura, aclarando muchos puntos arduos, esparció en ella una luz inextinguible. Extendióse gustoso en lo perteneciente á la gloria de sus caros compatriotas; y como sabia muy bien que nada le era mas grato al Sr. D. Carlos III, que el engrandecimiento del nombre español, colocó á los pies del trono, y á nombre de la Biblioteca Real, una sencilla y magestuosa inscripcion, puesta bajo su retrato, que grabó con tanto

primor el valenciano Fernando Selma , y va al frente de la obra, la que amenizó con variedad de noticias, de historia, de geografía, cronología, etimología y antigüedades romanas, evitando al lector el tedio que en semejantes escritos suele causar la sequedad de especies meramente literarias. Refiere también algunos sucesos de la vida del autor, averigua el año cierto de su muerte, y vindica su memoria de algunas emulaciones, colocando al fin de cada siglo los autores, tanto cristianos como hebreos, omitidos por aquel bibliógrafo. Sin embargo de todo esto advierte el Sr. Bayer al principio del prólogo, que por la brevedad en publicar la Biblioteca antigua, merecía aquel estudio y trabajo la consideración de una obra improvisada.

16 *Confictis Granatensibus monumentis anno 1754 ac deinceps detectis atque in lucem prolatis Synopsis historica.* Matrili, apud Viduam et haeredes D. Joa- quimi Ibarra, 1789, en 8.º mayor.

Se publicó sin nombre de Autor.

17 *Francisci Perezii Baieri Archid. et Can. Va- lent. Seren. Hispan. Infantum Caroli III. Regis filio- rum Institutoris primarii, R. Bibliothecae Matrit. Praefecti, Nummorum Hebraeo-Samaritanorum Vin- diciae.* Valentiae Edetanorum ex Offic. Monfortiana, 1790. Un tomo en 4.º mayor, dedicado al Sr. D. Carlos IV.

Hermosa edición, en un todo igual á la antes citada de *Nummis*... Hizo tal confianza el Sr. Bayer de D. Joaquin Bergon, Catedrático de árabe, que teniendo que ausentarse de esta Ciudad, le confió la corrección de esta obra, como el mismo lo dice en el prólogo de ella.

El resentimiento y la emulación alentaron á Tychsen, sabio alemán, para que intentase desvanecer el mérito de nuestro Bayer, dando por supuestas las monedas de que habla en el artículo 12. No.

debe extrañarse esta contradicción y enojo, pues que en el prólogo de la obra de *Nummis* había impugnado la del Aleman, que intituló *De nummis hebraeorum*, que se lisonjaba haber demostrado la falsedad de las monedas samaritanas.

Resentido Tychsen, dió á luz una Refutación de los argumentos que le oponía nuestro Bayer; traducida al castellano por uno de sus émulos, se imprimió y divulgó en Madrid y otras partes de España. Este acaloramiento dió ocasion á algunas contestaciones entre ambos literatos; pero como Tychsen por una parte rehusaba entrar en discusión, y por otra dejaba correr libremente sus escritos, impugnando la legitimidad de dichas medallas, vióse precisado el Sr. Bayer á escribir sus Vindicias, en que despues de referir puntualmente todo lo ocurrido, y los artificios con que Tychsen y sus parciales habian procedido en el asunto, demuestra con nuevos argumentos la autenticidad de las medallas Hebreo-Samaritanas; establece las reglas que se han de tener presentes para juzgar bien en orden á su legitimidad ó ilegitimidad, y distinguir las verdaderas de las falsas, mereciendo un nuevo aprecio en dar á luz otras medallas descubiertas despues; siendo otras tantas pruebas de la fe que merecen estos raros y preciosos monumentos de la antigüedad.

No fue de poca gloria para el Sr. Bayer, que un hombre tan erudito en la ciencia numismática como Juan Cristobal Rasche, que publicó en Lipsia un Diccionario universal de ella en siete tomos en 8.º mayor, en el séptimo impreso en 1789, trata muy á la larga de las medallas Samaritanas y de los que han escrito de ellas; impugnando á los que las han tenido por fingidas, y entre ellos á Tychsen, haciendo al mismo tiempo un bien ordenado Compendio de la obra de *Nummis* de nuestro Autor.

18 *Legitimidad de las monedas Hebreo-Samaritanas, confutación de la Diatriba de nummis hebraicis*

de D. Olao Gerardo Tychsen, Consejero del Duque de Mecklenburg, Profesor de lenguas orientales, y primer Bibliotecario de la Universidad de Rostoch etc. Escribióla D. Francisco Perez Bayer. Valencia, por D. Benito Monfort, 1793, en 8.º mayor.

La muerte no le dejó ver en el público sus tareas sobre las medallas Fenicias y Griegas, ni otras que estaban ya destinadas á la prensa, como son:

19 *Extractos de la Biblioteca del Escorial*. Un tomo en folio manuscrito.

20 *Anecdota greca*. Dos tomos en 8.º manuscritos.

21 *Urbium et Populorum, item Fluviorum, et Montium veteris Hispaniae nomenclatura, è veteribus geographis et poetis, tum graecis tum latinis collecta*. Un tomo en folio manuscrito.

Es un Diccionario de los nombres antiguos de ciudades, pueblos, montes, rios de España &c.

22 *Typographi Valentini et Valentinenses, quorum extat mentio apud Vincentium Ximenum in praeclaro Bibliothecae Valentinae opera: ab ipsis fere artis typographicae cunalibus, certe ab anno 1484 ad 1748*. Manuscrito.

Es un tomo en folio todo de letra del Autor, que trabajó á principios del año 1776, estando en el Real sitio del Pardo. No se comprenden en ella todos los impresores valencianos y libros publicados en Valencia, sino solo aquellos de quienes habló D. Vicente Ximeno.

23 *Discurso sobre el sitio de la antigua Munda*.

Está impreso al fin del tomo 9 de la Historia de España del P. Mariana, edicion de Monfort de 1796 en folio, y tiene este título: *Carta que sirve de ilustracion al lugar de Mariana, tomo 1, libro 3, capitulo 20, página 293*. Su fecha es en Madrid 21 de Marzo de 1792.

Quería el Sr. Bayer refundirla á manera de disertacion, pero murió antes. Prueba la incertidumbre

del sitio en que se dió la célebre batalla de Munda, para demostrar así la equivocada opinion que habia adoptado Mariana siguiendo á otros varios Historiadores, deslumbrados por el sonido del nombre del pueblo Munda.

24 *De la voz Granada. Conjeturas acerca de su etimologia, y del tiempo en que comenzó á llamarse así la Ciudad de este nombre*, en 4.º manuscrita.

25 Apéndice á la obra intitulada: *Marmora Taurinensia*, en 4.º manuscrita.

26 *Historia de los Colegios mayores*. Cuatro tomos en folio manuscritos.

27 Representacion al Rey sobre el mismo asunto, que intituló: *Por la libertad de la Literatura Española: Representacion al Rey D. Carlos III, Pio feliz Augusto*.

No pudo el Sr. Bayer mirar con indiferencia que estos Colegios, que habian dado á la Iglesia y á la Monarquía Varones insignes en santidad y doctrina, tanto crédito á los tribunales de justicia, y honor á los principales empleos, hubieran sufrido una gran decadencia, y contra el tenor de las constituciones que les habian dado sus sabios fundadores, se hubiesen introducido muchos desórdenes y abusos, y así trabajó estas dos obras descubriéndolos, deseoso de que se remediasen, y pudieran elevarse los Colegios al alto grado de esplendor que anteriormente tenian.

Para esta Representacion en dos tomos en folio manuscritos en poder de D. Domingo Bayer y Segarra, del Consejo de su Magestad, Alcalde Honorario de la Real Casa y Corte, sobrino del Autor.

28 *Etimologías de la lengua castellana*, en 4.º manuscrito.

29 *Excerpta Escorialensis*, en folio manuscrito.

30 Refundió, examinó, coordinó, y tambien acrescentó con muchas notas dignas de su exquisita y profunda literatura, erudicion y juicio los: *Apéndices que trabajaron los Sres. D. José Ortiz, y D. Lorenzo*

Tadeo Villanueva, con algunas notas al tomo séptimo de la obra del Mariana, antes citado; de la edición de Monfort.

31 *Disertacion acerca de los códices, pinturas, diplomas y demas monumentos antiguos, que se conservan en la Iglesia primada de Toledo.* Año 1752, en 8.º manuscrito.

32 *Elogios de los Españoles ilustres.* Roma, 1756, manuscritos.

33 Diarios de los Viages, y principalmente los que comprenden los años 1771 hasta 1777. Cuatro tomos en folio, que siguen á los dos del Memorial citado al número 27.

34 *Antigüedades Españolas*: obra no concluida, un tomo en folio manuscrito.

35 *Cartas á Benedicto XIV. á Orsi, Mamachi etc.* Doce volúmenes.

36 Índice de las obras del Sr. Bayer, que escribió en 1789.

Se conserva una copia escrita por su mano en la Biblioteca Real, que dejó siendo su Bibliotecario.

37 *Tratado de las monedas españolas antiguas desconocidas*: obra que no concluyó.

Para que el lector pueda hacerse cargo de lo grandioso de la dádiva de la librería del Sr. Bayer hecha á esta Universidad, copiaremos lo que dice D. Martin Fernandez de Navarrete en la página 132 de su obra: *Coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del Siglo XV....* Madrid, Imprenta Real, en 4.º y es lo siguiente:

„ De las Bibliotecas de Valencia nos ha comuni-
 „ cado el Sr. D. Mariano Liñan, Pavordre de teologia
 „ de aquella Universidad, y Bibliotecario que fue
 „ de ella y Catedrático de árabe, la siguiente noti-
 „ cia que copiaremos á la letra.” — „ Las Bibliote-
 „ cas de la Universidad y del Arzobispo de Valencia
 „ fueron abrasadas y enteramente consumidas el dia
 „ 7 de Enero de 1812 por las bombas, en el sitio

„que puso á la Ciudad el Mariscal Suchet.” La Biblioteca de la Universidad se componia de la que el Sr. Bayer dió á la Ciudad, patrona de la escuela, para uso de la misma en 27 de Julio de 1785, y de varias adquisiciones que hizo el Claustro, en especial de los libros y manuscritos de D. Juan Bautista Muñoz. El número de sus volúmenes ascenderia á veinte y siete mil, de los cuales pertenecian á la Biblioteca Bayeriana veinte mil. Se distinguia esta por la eleccion, por el gusto, y por el lujo en ediciones y encuadernaciones. Era abundantísima la coleccion de Biblias, pues ademas de las poliglotas de Cisneros, Arias Montano, Lejay y de Walton, se encontraban doce Biblias españolas, desde las dos de Ferrara primitivas, hasta la última hebreo-española de Amsterdam, las tres de Roma de 1592, 93 y 98, y una coleccion muy apreciable de hebreas, griegas, arábigas, siríaca y arménica, y de versiones en las lenguas principales de Europa, como en la francesa, italiana, inglesa, portuguesa, holandesa, alemana, sueca y grisona; siendo apreciable esta última, aunque de impresion moderna, por el idioma en que está escrita, que tiene mucho parentesco con el lemosin ó antiguo valenciano, de cuyo idioma se conservaba una version de los salmos hecha por Juan Ruiz de Corella (1).

Hallábanse las mejores ediciones de los Concilios generales, de los de España, de Francia, de Inglaterra, Alemania y otras. Era muy completa la coleccion de los padres y escritores eclesiásticos. Estaban todas las obras publicadas por la Congrega-

1 Esta traduccion la encontró en la librería reservada del Santo Oficio de esta Ciudad el inquisidor mayor D. Matías Bertran, y consiguió del Sr. Arce, inquisidor general, licencia para colocarla entre los libros prohibidos de la Biblioteca de la Universidad. Es obra tan rara, que no hablan de ella ni D. Nicolás Antonio en su Biblioteca, ni el Sr. Bayer en las notas, ni Rodriguez ni Ximeno en sus Bibliotecas Valenti-

cion de S. Mauro, y muchas de ediciones anteriores; todos los tomos de los Bolandos, y la *Bibliotheca Veterum Patrum*, con su aparato. En el ramo de antigüedades, se veían las griegas y romanas de Grevio, Gronovio, Mazochi, Gori, Muratori, Montfaucon y otros; las hebreas de Ugolino, cuarenta y dos tomos de la Historia Bizantina, con los raros libros de *Gesta Dei per Francos*, y la *gran conquista de Ultramar*. Hallábanse completas las actas de la Real Academia de las Ciencias de Paris, las de Lipsic, Berlin, San Petersburg, Bolonia, Dijon y otras: el *Diario de los Sabios*, el *Tesoro de inscripciones y bellas letras*, los *Viages del Abate Prebost*, y los *nuevos y últimos descubrimientos*, con otras obras del mismo objeto; varios y escogidos diccionarios, asi históricos como técnicos, y algunas obras misceláneas de suma erudicion. Era muy numerosa y escogida la colección de obras sobre la Historia natural, con primorosas estampas, en la mayor parte iluminadas, como las de Seba, Catesby, y Buffon; la descripción de los insectos de Colonia, de las plantas americanas, y casi cuanto se conoce en este ramo en que han sobresalido los extranjeros modernos; y ademas las obras de Dioscórides, de Ulises, Aldobrando, y de otros escritores que llamamos antiguos. Adornaban tambien la Biblioteca muchas obras de

nas. Por cuya razon copié el título, que es: „Psalteri trellat „de lati en romanç, per lo reverent Mestre Corella.” — Y „al fin dice: „Açi feneix lo psalteri aromançat per lo Re- „verent Mestre Johan Roiç d'Corella, mestre en sacra theolo- „gía. Corregit è fielmente smenat per Johan Ferrando de „guivara, prevere. Empremtat en Venezia per Mestre Johan „hertezog, tudesch, á xxx dies de abril, any de la nativitat de „nostre senyor deu Jesu crist mil è cccclxxx. Laus Deo.” En esta última temporada que estuve en Madrid vi un ejemplar en la Biblioteca Real, que tal vez será el único que se conserva en España, y la he encontrado despues citada por Menlez en su *Tipografía Española*. (Nota del Sr. Liñan. Véase la Biblioteca Valenciana, tomò 1, página 43.)

teología, de jurisprudencia civil y canónica, de física, de medicina, de matemáticas, de arte militar, de náutica, la colección llamada *Artes y Oficios*, la física sacra, ó historia natural de la Biblia de Juan Jacobo Scheuzers con láminas; varios viages pintorescos, muchas obras de numismática, diferentes actas, varios grabados, como la columna de Trajano, las batallas de Alejandro; algunas obras de veterinaria, entre ellas una en frances de magnífica impresion. De los autores clásicos griegos y latinos no faltaba uno, y estaban completas las colecciones *ad usum Delphini*; las de Hack, las de los Elzevirios, las de Lipsic, y las ediciones de Burman y Drakemborc. Habia mucho perteneciente á la historia general de España y de Indias, y á provincias y ciudades particulares, libros raros escritos en castellano y lemosin, y una grande colección de las mejores Bibliotecas sagradas, profanas, generales y particulares, tanto antiguas como modernas, griegas, latinas, arábicas, y de gran parte de los pueblos y provincias de Europa; varias obras de rabinos, impresas unas en castellano, otras en hebreo, y el Talmud. Como el Sr. Bayer consiguió licencia del inquisidor general para que la Biblioteca pudiera adquirir y retener toda especie de libros prohibidos, se encontraban casi todos los de los impíos del siglo pasado y de los heresiarcas de los anteriores. Finalmente habia como unos doscientos volúmenes impresos antes del 1500. El mas antiguo era un Ciceron *de Officiis*, publicado en 4 de Febrero de 1466 por Juan Fust ó Fausto, uno de los inventores del arte de la imprenta, cuya edicion es la misma que la del año 1465, y dos ejemplares del Salustio impreso en Valencia en 13 de Julio de 1475.

Se conservaban las obras trabajadas por el Sr. Bayer y no impresas, todas de letra del mismo; á saber: *de Toletano hebraeorum templo*, índice y explicacion de las monedas antiguas que poseía, un

tomo en 4.º de etimologías de la lengua castellana, una gramática hebrea, dos tomos en 4.º de su viage á Italia en 1754, en que hablaba principalmente de los monumentos antiguos, de los gabinetes, de los museos, de las bibliotecas, y en el cual habia recogido cuantas noticias juzgó conducentes á la España, y á sus varones ilustres en santidad y doctrina; una disertacion de *auctore sacramentarii veronensis*, cinco tomos en folio de los manuscritos hebreos, griegos, latinos y castellanos de la Biblioteca del Escorial, la liturgia de S. Basilio, traducida al latin, con dos disertaciones, la una sobre si S. Basilio era su verdadero autor, y la otra sobre el caracter y el tiempo en que se escribió el manuscrito; un tomo en 4.º contra la legitimidad de los monumentos descubiertos en la alcazaba de Granada en 1754; dos tomos en 4.º del viage de 1782, el primero contiene el viage desde Valencia á Andalucía, y el segundo el de Andalucía y Portugal. En la Academia de la Historia ha de haber una copia de este viage. Un tomo en folio intitulado: *Excerpta Escorialensia*. Dos en 8.º *Anecdota graeca*. Uno en folio *Urbium et populorum, item fluviorum et montium veteris Hispaniae nomenclatura, è veteribus geographis et poetis tum graecis tum latinis*. Uno en 4.º de la voz Granada, y conjeturas acerca de su etimología, y del tiempo en que empezó á llamarse así. Apéndice de la obra intitulada: *Marmora taurinensia*. Seis tomos en folio sobre los Colegios mayores, los tres primeros contienen una representacion al Rey, y los otros tres el diario de los años 1771 hasta 1777, y setenta legajos de apuntaciones, notas, observaciones y una que otra disertacion.

Se conservaban tambien varios códices manuscritos bastante antiguos de la Biblia hebrea, otros de rabinos en hebreo y en castellano con caracteres hebreos, otros árabes, y muchos castellanos, y monedas antiguas de varias clases.